

ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 11 HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA LUNES PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y el Diputado: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ;** quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES** respectivamente, con el objeto de llevar a cabo sesiones para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA
- II. VERIFICACIÓN Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES CON NÚMERO DE EXPEDIENTES; 255 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.



COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

V. ASUNTOS GENERALES

VI. CLAUSURA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES..-----

En el desahogo del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto numero; -----

I. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.- Por lo que se le solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de las Comisiones, en seguida se continua con el punto numero; -----

II.- VERIFICACION Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum Legal, por lo que la Ciudadana Presidenta de la comisión; INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal declarando en el acto que; siendo las ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA LUNES PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada, agregando que; los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales., en seguida se procede al punto número; -----

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes, el Orden del Día de esta SEPTIMA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimientos y Asuntos Municipales continuando con el siguiente punto del orden del dia se pasa al: -----

IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN 255 PARA LA COMISIÓN PERMANENTE DE

FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES por lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, **LICENCIADA XOCHITL KARINA PICHE RUIZ**, hace mención que les hizo llegar a los técnicos de cada diputado y diputada el dictamen antes mencionado, después de una amplia discusión de forma, fondo y analizado la iniciativa y dictamen ya mencionado, por la comisión de Fortalecimiento y Asuntos mismas que versan respecto a lo siguiente: **Dictamen del expedientes 255 de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales**, misma que se declara procedente, emitiendo el siguiente acuerdo

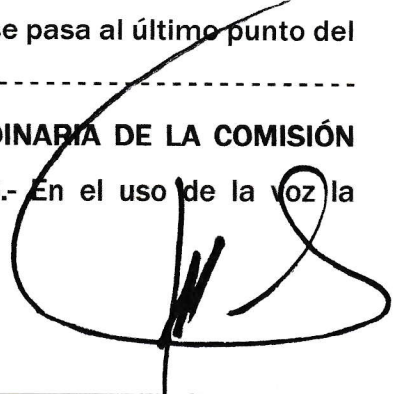
ACUERDO

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los municipios con población mayor a 15 mil habitantes, a la Secretaría y los Servicios de Salud y a la Secretaría de Economía del gobierno del estado para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones, emitan a la brevedad los protocolos y medidas de salud pública para el funcionamiento de mercados, plazas y tianguis correspondientes, con el propósito de evitar contagios del covid 19 e iniciar progresivamente la reactivación económica local y regional de Oaxaca.

La Diputada Presidenta **INÉS LEAL PELÁEZ** solicita, que los diputados que estén a favor del presente dictamen se sirvan a manifestar levantado la mano en señal de aprobación, por lo que los integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales levantan la mano en señal de aprobación y en el mismo acto se procede a la firma y a continuación se sigue con el punto; -----

----- **- V.- ASUNTOS GENERALES.-** y en virtud de que ningún diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, se pasa al último punto del orden del día-----

----- **-- VI. CLAUSURA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.-** En el uso de la voz la



Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar por clausura la Septima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales reunidos todos y **SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA CLAUSURADA LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. -----

----- Instruyo a la Secretaría Técnica de esta Comisión Permanente, notifique, informe y de vista de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, realizada el día de hoy al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar.-----

----- Se da por concluida la presente sesión ordinaria, Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadano Diputado que intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente.-----

----- Se cierra la presente acta, siendo las DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA LUNES PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO. DAMOS FE.-----

COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES


DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION


DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-cov2, covid19"



COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
INTEGRANTE DE LA COMISION

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN ESTA FOJA PERTENECEN A LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO.